

**Allianz European Pension Investments**  
Société d'Investissement à Capital Variable  
Domicilio social: 6 A, route de Trèves, L-2633 Senningerberg  
Inscrita en el Registro Mercantil de Luxemburgo con el N.º B 117.986

Aviso a los accionistas

Por la presente, el Consejo de Administración de Allianz European Pension Investments (SICAV) (la «Sociedad») informa sobre el siguiente cambio, que entrará en vigor el 31 de diciembre de 2021:

Nombre del Compartimento	Cambio en los Principios de inversión
<b>Allianz Strategy 15, Allianz Strategy 50, Allianz Strategy 75</b>	<b>b) Para el Compartimento, podrán adquirirse títulos-valores que devengan intereses, incluidos bonos cupón cero, y más concretamente bonos del Estado, bonos hipotecarios y valores similares respaldados por activos extranjeros emitidos por instituciones financieras, bonos del sector público, bonos con tipo de interés variable, bonos convertibles y bonos con warrants, bonos corporativos, valores respaldados por hipotecas y valores respaldados por activos, así como otros bonos garantizados. Además, también se podrán adquirir certificados sobre índices y certificados cuyo perfil de riesgo se correlacione con los activos indicados en el punto 1 de la letra b) o con los mercados de inversión a los que puedan asignarse dichos activos. <u>En el caso de que el Gestor de inversiones pretenda adquirir títulos-valores que devengan intereses con un vencimiento máximo de un año («fianzas en efectivo»), dichas fianzas en efectivo deben adquirirse con arreglo a los requisitos estipulados en la estrategia de inversión sostenible y responsable («Estrategia SRI»), que tiene en cuenta diversos criterios relativos a políticas sociales y medioambientales, los derechos humanos y el gobierno corporativo.</u></b>

Los accionistas que no aprueben los cambios indicados anteriormente pueden reembolsar sus acciones sin comisiones de reembolso ni de canje hasta el 30 de diciembre de 2021.

Asimismo, a partir del 15 de diciembre de 2021, se aplicará una exclusión general con respecto a determinados emisores. Como consecuencia, ningún compartimento invertirá directamente en valores de emisores que, según el criterio del Consejo de Administración, realicen actividades comerciales inapropiadas. Con actividades comerciales inapropiadas nos referimos, en concreto, a las siguientes:

- Determinadas armas controvertidas: el tipo de armas controvertidas que se enmarquen en el ámbito de la política de exclusión puede actualizarse oportunamente y consultarse en el sitio web [https://regulatory.allianzgi.com/ESG/Exclusion\\_Policy](https://regulatory.allianzgi.com/ESG/Exclusion_Policy).
- Carbón: los emisores que participen en actividades comerciales relacionadas con el carbón únicamente se enmarcan en el ámbito de la política de exclusión si cumplen determinados criterios cuantitativos. Dichos criterios pueden actualizarse oportunamente y consultarse en el sitio web [https://regulatory.allianzgi.com/ESG/Exclusion\\_Policy](https://regulatory.allianzgi.com/ESG/Exclusion_Policy).

Además, el folleto se ha actualizado de conformidad con el reglamento sobre taxonomía en relación con el Reglamento (UE) 2019/2088 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de noviembre de 2019 sobre la divulgación de información relativa a la sostenibilidad en el sector de los servicios financieros (el «Reglamento sobre la divulgación de información relativa a la sostenibilidad»). Asimismo, se han tenido en cuenta las preguntas más frecuentes de la CSSF sobre el uso de operaciones de financiación de valores.

El Folleto, cuando entre en vigor, estará accesible y disponible de forma gratuita en el domicilio social de la Sociedad, de la Sociedad Gestora en Fráncfort del Meno y de los Agentes de información de la Sociedad (tales como State Street Bank International GmbH, Sucursal de Luxemburgo en Luxemburgo o Allianz Global Investors GmbH en la República Federal de Alemania) de todas las jurisdicciones en las que los compartimentos de la Sociedad estén registrados para la distribución pública.

Senningerberg, noviembre de 2021

Por orden del Consejo de Administración  
Allianz Global Investors GmbH

Este documento es una traducción del documento original. En caso de contradicciones o ambigüedades en la interpretación de la traducción, prevalecerá la versión original en inglés, siempre que esto no incumpla las leyes locales del sistema legal correspondiente.